

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 496/1968, de 4 de marzo, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza o provincia de Orense al General de Brigada de Artillería don Miguel Varela y Berenguer.

Vengo en nombrar Gobernador militar de la Plaza y provincia de Orense al General de Brigada de Artillería don Miguel Varela y Berenguer, cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 497/1968, de 4 de marzo, por el que se nombra Gobernador militar de la plaza y provincia de Cáceres al General de Brigada de Infantería don Antonio Galindo Casellas

Vengo en nombrar Gobernador militar de la Plaza y provincia de Cáceres al General de Brigada de Infantería don Antonio Galindo Casellas, cesando en su actual situación.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a cuatro de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 498/1968, de 16 de marzo, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Andrés González Garzón pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Andrés González Garzón pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día de la fecha, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército.
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombra a don José Luis Cano Sañudo Depositario de Fondos de Administración Local interino para la plaza vacante del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres).

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 202, párrafo segundo, del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1953, esta Dirección General ha acordado nombrar a don José Luis Cano Sañudo Depositario de Fondos de Administración Local interino para la plaza vacante del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia (Cáceres).

El Gobernador Civil de Cáceres dispondrá de la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia para conocimiento del funcionario nombrado y de la Corporación interesada.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los sesenta días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Corporación afectada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión del funcionario nombrado dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Se recuerda al funcionario incluido en este nombramiento

que no podrá solicitar nuevas interinidades hasta pasados los seis meses, contados desde la fecha de la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de marzo de 1968.—El Director general, José Luis Moris.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 23 de febrero de 1968 por la que se amplia la Comisión organizadora de la reunión sobre «La formación del Profesorado de Enseñanza Media para la orientación escolar» con el nombramiento de dos nuevos Vocales.

Ilmos. Sres.: Por Orden de 31 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) se nombra la Comisión organizadora de la reunión sobre «La formación del Profesorado de Enseñanza Media para la orientación escolar», a celebrarse en España en abril de 1969, dentro de las actividades del Consejo de Europa; aceptando la propuesta de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional,

Este Ministerio ha dispuesto:

Que la Comisión nombrada por Orden de 31 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), organizadora de la reunión sobre «La formación del Profesorado de Enseñanza Media para la orientación escolar», quede ampliada, pasando a formar parte como Vocales de la misma don José Germain Cebrián, Director del Instituto Nacional de Psicología Aplicada y Psicotecnia, Presidente de la Asociación Internacional de Orientación Escolar y Profesional, y don Mariano Yela Granizo, Catedrático de Psicología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, Consejero de número del C. S. I. C. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas).

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.

Madrid, 23 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmos. Sres. Director general de Enseñanza Media y Profesional y Subdirector general de Investigación y Corporación Científica.

ORDEN de 29 de febrero de 1968 por la que se nombra en virtud de concurso de traslado Catedrática de la Universidad de Oviedo a doña María del Rosario Miralbes Bedera.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta de la Comisión especial designada por Orden de 11 de enero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo a doña María del Rosario Miralbes Bedera, Catedrática de igual asignatura en la de Santiago, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de febrero de 1968.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 7 de marzo de 1968 por la que se nombra Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos a don Manuel Abejón Adamez, don Emilio González García y don Luis Valenzuela Cervera.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso-oposición convocado por Orden de 19 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio siguiente) para cubrir tres plazas de Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos adscritas a las enseñanzas del grupo VI, «Ampliación de matemáticas»; grupo XXII, «Economía y administración de Empresas» y grupo XXIV, «Navegación y transporte aéreo»;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y, en su virtud, nombrar Profesores adjun-